

## II CONGRESO AGUSTINIANO DE ESPAÑA

A lo largo del año 1959 se vinieron celebrando en el Real Colegio-Seminario agustiniano de Valladolid varios actos conmemorativos del segundo centenario de su fundación. Pero, entre todos ellos, sobre-sale, por su categoría y posible trascendencia, la reunión del II Congreso General de los Agustinos Españoles durante los días 7 al 12 de septiembre del pasado año. Fueron jornadas ejemplares a las que si cabe oponer un reproche, es la excesiva amplitud del programa, dada la necesaria limitación del tiempo, que impedía tratar los temas de manera exhaustiva.

He aquí el esquema del programa desarrollado:

### I. FORMACION

- a) Repaso de las conclusiones del Congreso anterior sobre esta materia, completándolas con las disposiciones elaboradas posteriormente.
- b) Formación Espiritual. Ponente: R. P. Claudio Burón, O. S. A.
- c) Formación Escolar. Ponente: R. P. Lucas García, O. S. A.

### II. APOSTOLADO

- 1. SENTIDO AGUSTINIANO DEL APOSTOLADO. Ponente: R. P. Lope Cilleruelo, O. S. A.
- 2. DISTINTAS FORMAS DE APOSTOLADO.
  - a) Predicación, Ejercicios Espirituales y Conferencias Religiosas. Ponente: R. P. César Vaca, O. S. A.
  - b) Apostolado entre Intelectuales. Ponente: R. P. Félix García, O. S. A.
  - c) Apostolado en los Colegios de Segunda Enseñanza. Ponente: R. P. Samuel Díez, O. S. A.
  - d) Apostolado entre Universitarios. Ponentes:
    - Sección Universidades: R. P. S. Alvarez Turienzo, O. S. A.
    - Residencias Universitarias: R. P. Andrés Castrillo, O. S. A.
  - e) Apostolado de la pluma. Ponente: R. P. Ramiro Flórez, O. S. A.
  - f) Apostolado Social. Ponente: R. P. Bonifacio Díez, O. S. A.
  - g) Apostolado Misional. Ponente: R. P. Isacio Rodríguez, O. S. A.
  - h) Adaptación de las Asociaciones Agustinianas a las formas

## TEXTOS Y GLOSAS

actuales de Apostolado. Ponente: R. P. Teófilo Aparicio, O. S. A.

- i) Investigación Agustiniana. Ponente: R. P. Angel Custodio Vega, O. S. A.

Es gozoso para el alma evocar los signos que presidieron el Congreso: la entrañable convivencia fraterna, siempre presta para anudar vínculos más estrechos; la sinceridad de buena ley, atenta a reconocer defectos para combatirlos; la autocrítica sana, empeñada en iluminar sombras y acrisolar virtudes, y un sano optimismo dispuesto para empresas cada vez más altas.

Las Comisiones, congregadas en torno a cada asunto y ponente, se esforzaron por esclarecer las ideas y puntualizar las conclusiones respectivas. Unas y otras siempre según el módulo agustiniano. Y todas provechosas e incitantes. A nosotros, sin embargo, nos place recoger aquí las conclusiones de dos ponencias.

De la Ponencia del P. Lope Cilleruelo, *Sentido Agustiniano del Apostolado*, se dedujeron las siguientes conclusiones:

«1) Es de desear una publicación sobre espiritualidad agustiniana, donde se estudien y divulguen el espíritu y la espiritualidad de S. Agustín y de su Orden.

2) Aunque la Regla es el código fundamental que hemos profesado, nuestra fuente de inspiración han de ser todos los escritos de S. Agustín.

3) La Orden de S. Agustín está al servicio de la Iglesia y sus tareas son múltiples. Pero debe realizarlas dentro de un espíritu específicamente agustiniano».

La Comisión que discutió la Ponencia del P. César Vaca, *Predicción, Ejercicios Espirituales y Conferencias Religiosas*, aprobó y presentó al pleno del Congreso estas conclusiones:

«1) Es conveniente y factible la formulación de un plan de Ejercicios Espirituales, según la doctrina de S. Agustín.

2) La doctrina de S. Agustín ofrece puntos adecuados para dar una respuesta suficiente y segura para resolver los grandes temas planteados por el hombre cultural moderno.

3) Para ordenar el rico contenido de la doctrina de S. Agustín, puede servir la escala propuesta en *De quantitate animae*, sin perjuicio de buscar y proponer otros esquemas ordenadores existentes en las obras de Nuestro Padre.

4) Uno de los fines primordiales de la revista que se propugna crear, dedicada a cultivar la Espiritualidad Agustiniana, será la propagación de directrices, pensamientos y esquemas doctrinales para Predicación y Ejercicios Espirituales, que sirvan a los Padres dedicados a esas actividades.

### *TEXTOS Y GLOSAS*

5) Se recomienda a los predicadores y conferenciantes agustinos la lectura asidua y atenta de los Sermones de S. Agustín, no solamente para estudiar su doctrina, sino también para asimilar el estilo y la forma directa, dialogada y sencilla, tan adecuada para satisfacer al hombre moderno».

De las conclusiones de estas dos ponencias arranca *Revista Agustiniana de Espiritualidad* y en ellas tiene casi trazado su programa.

A los que, de vez en cuando, zahieren los Congresos por abundosos de palabras e ineficaces en la acción, ofrecemos ahora esta modesta realización que abriga largas aspiraciones y espera, también, un respaldo eficaz.